



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	12 HORAS
DEL DÍA	22 OCT. 2018
REGISTRO GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	14043

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a **Raquel Huerta Bravo**, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Podemos de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea y del artículo 46.2.b) de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, tiene el honor de proponer a D^a. **PATRICIA MONTEJO VARGAS** para su designación por el Pleno de la Asamblea, como vocal del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid, en sustitución por renuncia de D^a. **LORENA PEÑA MÁRQUEZ**

Madrid, 22 de octubre de 2018

Fdo. Raquel Huerta Bravo
La Portavoz Adjunta



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

D^a. LORENA PEÑA MÁRQUEZ con DNI 46892113N, por medio del presente escrito, manifiesta su cese como vocal del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras en Madrid, en nombre del Grupo Parlamentario PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, 4 de octubre de 2018



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

D^a PATRICIA MONTEJO VARGAS, con DNI. 50984337F, por medio del presente escrito, manifiesta su aceptación a la propuesta de nombramiento como vocal del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Madrid, en nombre del Grupo Parlamentario PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, 4 de octubre de 2018